



CONVOCATORIA A01-2021

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del personal No Docente de los Institutos Tecnológicos (Artículos 34, 35, 36, 37, 118, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143 y 161) y en lo relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del personal no docente, la Comisión Dictaminadora de este Instituto:

CONVOCA A CONCURSO CERRADO

A todo el personal no docente de base (Status 10) interesados en participar en el movimiento de promoción del presente concurso para cubrir los movimientos que se generen de la plaza **1456 IP07539 000 730106** Analista Técnico Especializado, Nivel 15, con sueldo base mensual (concepto 07) \$ 14,391.45 (Catorce mil trescientos cuarenta y un pesos 41/100 M.N)

REQUISITOS GENERALES

- Tener base definitiva (10) y mínimo 6 meses en la categoría actual.
- Entregar solicitud de participación dirigida a la directora.
- Currículum vitae.
- Documentos que avalen el grado máximo de estudios.
- Constancias de cursos recibidos a partir de 2018 a la fecha.
- Copia del último talón de pago.
- Copia de la constancia de nombramiento que avale la plaza actual y el tipo de nombramiento.

CONDICIONES GENERALES

- Los efectos estarán sujetos a la autorización de Dirección de personal del TNM.
- La recepción de solicitudes y requisitos serán en el Depto de Recursos Humanos, a partir del día 24 de noviembre al 07 de diciembre del presente año en horario de 10:00-14:00 hrs sin prórroga de tiempo y deberán ser entregados en un sobre amarillo rotulado con su nombre.
- La Comisión Dictaminadora evaluará los expedientes, informará y entregará los resultados en la sala de juntas de la Dirección.

Cancún, Quintana Roo, a 24 de noviembre de 2021.

ATENTAMENTE Comisión Dictaminadora No Docente Instituto Tecnológico de Cancún

De conformidad con el Art. 1 de la CPEUM se prohíbe la solicitud de constancias médicas de gravidez o VIH.



Av. Kabáh km. 3 s/n , C.P. 77500,
Cancún, Q. Roo
Tel. (998) 880 7432 ext. 2016
email: rh_cancun@tecnm.mx
tecnm.mx | cancion.tecnm.mx

